

VI. ANUNCIOS**C) OTROS ANUNCIOS****CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA - ESCUELA NAVAL MILITAR DE MARÍN**

ANUNCIO de 13 de enero de 2020 por el que se da publicidad a la resolución de la misma fecha por la que se convoca concurso público para la contratación de personal docente (CPD15).

La Dirección del Centro Universitario de la Defensa (en adelante, CUD) en la Escuela Naval Militar de Marín (en adelante, ENM), en el uso de sus competencias, y recibida Resolución conjunta de los ministerios de Hacienda y de Política Territorial y Función Pública, de 7 de junio de 2019, por la que se autoriza la contratación de profesorado temporal, resuelve anunciar la convocatoria de concurso público, por el procedimiento de urgencia, para cubrir las necesidades docentes existentes mediante la contratación en régimen laboral de personal docente, para las siguientes categorías:

Categoría de profesor	Número de plazas
Axudante doctor	4

Este concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades (LOU), modificada por la Ley orgánica 4/2007, de 12 de abril, así como por el Real decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen del profesorado universitario; la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (en adelante, Ley 39/2015); la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público (en adelante, Ley 40/2015) y por la normativa reguladora del procedimiento para la provisión de plazas de personal docente e investigador del CUD en la ENM, aprobada en la reunión del Patronato de 8 de marzo de 2010.

La información completa (bases de la convocatoria, modelo de solicitud, etc.) puede consultarse en el tablón de anuncios del Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar (Plaza de España, s/n, 36920, Marín, Pontevedra), así como en la página web del Centro Universitario de la Defensa (<http://cud.uvigo.es> – Personal – Personal docente e investigador (PDI) – Concursos de profesorado – Decimoquinto concurso de personal docente contratado (código CPD15).



El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Diario Oficial de Galicia*, y deben dirigirse al director del Centro Universitario de la Defensa en modelo oficial, obligatoriamente acompañadas de los documentos acreditativos previstos en la convocatoria.

Marín, 13 de enero de 2020

José María Pousada Carballo
Director del Centro Universitario de la Defensa
en la Escuela Naval Militar de Marín

CVE-DOG: zuf2iy3-dce2-iww5-sfs4-hopniikzt10

